

He concluido mi demostracion, señores. Si convenis, si comprendeis, como yo, que la dignidad del hombre, la perfeccion de Dios, la inmutabilidad de las leyes de su gobierno, no sufren en manera alguna por la oracion de ruego; entrad por un momento en vosotros mismos. Os causan admiracion muchas veces vuestra ignorancia, vuestra debilidad, vuestras caidas, vuestras tentaciones, vuestro abatimiento; de vosotros depende el remedio de todos estos males.

Un cortesano se quejaba de haber perdido la privanza de su señor. Hacia largo tiempo que la liberalidad real no frecuentaba el camino de su casa; uno de sus amigos que le oía, le dijo: «¿Por qué no pedís? El rey no espera sino vuestra peticion.» Ese cortesano somos nosotros, señores; nos quejamos tambien de nuestro desamparo, pero el Rey inmortal é invisible de los siglos, Dios, espera.—Pedid y recibiréis: *Petite, et accipietis.*

CONFERENCIA XXII.

LA INFALIBILIDAD, LA SANTIDAD DEL GOBIERNO DIVINO Y EL MAL.

MONSEÑORES (1), SEÑORES:

Hemos establecido que la libertad, si bien nos confiere el dominio de nuestros actos, no nos sustrae al supremo dominio de Dios. La soberania de este monarca permanece absoluta sobre nuestras deliberaciones, elecciones y decisiones. Por otra parte hemos reconocido que la accion libre, por la cual tributamos á nuestro Criador los homenajes que nuestra dependencia nos impone, le manifestamos los votos de nuestra miseria, la oracion, no deroga la inmutabilidad de las leyes del gobierno divino; pues se realiza en virtud de una ley eterna é inmutable, que regula nuestras acciones con la divinidad, y nos hace sus cooperadores. Y con esto hemos llegado, no digó sin trabajo, y sin dificultad, pero sin contratiempo, al tercer artículo de la Constitucion Providencial, concebido en estos términos: La accion del gobierno divino es infalible y santa, en su fin y en sus medios.

(1) Mgr. el Coadjutor, Mgr. Ravinet, antiguo Obispo de Troyes y Mgr. Coste, Obispo nombrado de Mende.

A este artículo, cuyo texto voy á explicar, pueden oponerse los resultados visibles de la administracion de las cosas por Dios, y resumir todas las objeciones en una palabra terrible: el mal. Si la accion de la Providencia es infalible no debe ser impedida por el mal, cuya propiedad es detener las criaturas gobernadas por Dios en el camino de su perfeccion, y apartarlas de su fin. Si la accion de la Providencia es santa, no puede producir sino el bien, sin permitir jamás que este bien sea corrompido y manchado por el odioso contacto del mal. Sin embargo, nada más tristemente evidente que la existencia del mal en el gobierno divino. Convengo en ello, señores; pero no quiero que se saque de aquí una conclusion injuriosa contra la infalible y santa providencia de mi Dios. Demos á este grave debate toda su extension, y para defender mejor las dos perfecciones reales contra las cuales protesta el mal, sigámosle en todas las partes en que protesta: en el mundo físico, y en el mundo moral.

I.

Importa mucho, señores, saber á qué aternos, para proceder con seguridad en la delicada cuestion, que tratamos de ilustrar. Hay ciertos espiritus que se representan el mal, como una cosa real y subsistente, como un sér en el sér, y se crean así dificultades insuperables para explicar su existencia. Es un error grosero (1). El mal, dice Santo Tomás, no es un sér, sino la privacion de un bien particular: *Malum non est aliquid, sed est priva-*

(1) Non est malum neque ens, neque inter entia. Dionisii De Divin. nominibus, cap. IV.

tio alicujus boni particularis (1). Entendido bien: la privacion, y no la pura y simple ausencia del bien.

Sólo un sér tiene derecho á todos los bienes, porque es el soberano bien, que es Dios. Pero, por más numerosas que sean las criaturas de Dios, no pueden reivindicar del bien que Dios se digne comunicarles, sino la parte que conviene á su naturaleza. Lo que les falta no es un mal; puesto que tienen todo lo que les es debido (2). No tenían ningun derecho, y Dios les ha dado una perfeccion determinada; es preciso, pues, que se contenten con esa medida. Lo más no es injuria hecha á lo ménos, sino una condicion del órden, que se haria imposible sin el número en la unidad, sin la desigualdad en el número, sin el progreso en la desigualdad. Multiplicad los séres sin unirlos, y resultará una confusion; unid los séres por la eterna y universal repeticion de una perfecta semejanza, y resultará la enojosa y desagradable uniformidad; quitad la desigualdad de los séres con abismos que el espíritu no puede salvar fácilmente, cuando se eleva de una perfeccion menor á otra mayor; y tendreis que contemplar un cuadro sin perspectiva, un discurso sin ilacion, una música sin frases musicales.

El sublime Artista del universo ha impreso en su obra el sello de la belleza, graduando el bien que en ella derramó con una prodigali-

(1) De Malo, q. 1, art. 1, et 1 part., q. 48. Malum non aliud est quam privatio boni. Damasc., lib. IV, cap. 21.

(2) Si aliquis defectus est alieni rei naturaliter, non potest dici, quod sit malum ejus. Sicut non est malum homini non habere alas, nec lapidi non habere visum, quia est secundum naturam. (Sto. Thom., De Malo, q. 1, art. 2.)

dad infinita (1). La hemos admirado, y no estamos en el caso de desdecirnos. Es cierto que los astros no poseen el bien incomparable de la vida, que anima el musgo y la brizna de yerba; es cierto que el cedro del Libano no tiene las alas del insecto que revolotea entre ramas inmóviles; es cierto que el rey del desierto no tiene la inteligencia que brilla en la parte superior del alma humana; es cierto que el más perfecto de los hombres no tiene la clara intuición del ángel, sin embargo, todo es bueno, perfectamente bueno: *Cuncta sunt valde bona*. Cada cosa ocupa su puesto en la naturaleza. Las perfecciones inferiores hacen resaltar las superiores, y á su vez las superiores comunican su luz y su saludable influencia á las inferiores.

Escuchaba absorto, no hace mucho, una de las obras maestras de Haydn. ¿Le conocéis, no es verdad? ¡Qué amable y encantador artista! Juntamente vivo y grave, lleno del ardor juvenil y de dulce sencillez, de espiritual alegría y de tierna melancolía; siempre templado en la pasión, siempre honesto. Se prepara, se inspira, se anima, se precipita, se calma, se apaga, se reanima, multiplica las salidas, vuelve á empezar, se repite sin jamás cansar al auditorio inteligente que le comprende: es un maestro. Mientras lo escuchaba, me venía al pensamiento la gran sinfonía del universo, y me decía: allí, como en toda música magis-

(1) *Necesse est quod divina bonitas, quæ in se est nunc, et simplex, multiformiter representetur in rebus: propter hoc quod res creatæ ad simplicitatem divinam attingere non possunt et inde est, quod ad completionem universi requiruntur dives si gradus rerum, quarum quodam altum et quodam infimum locum teneant in universo.*

(Cf. *Summ. Theol.*, I part., q. 23, art. 5 et 3.)

tral, hay partes que parecen sacrificadas, humildes murmúreos que acompañan y sostienen las graves, dulces y brillantes melodías; que las melodías serían tristes sin estos murmúreos; que estos murmúreos serían insipidos sin las melodías. Sin embargo, las melodías son bellas y los murmúreos tienen su razón de ser; cada cosa es buena en sí, pero la perfección está en el conjunto. *Cuncta sunt valde bona*.

En vano, señores, buscamos el mal en la desigualdad de los bienes: es más que desigualdad. No es, repito, una simple y pura ausencia, es una privación que supone la disminución de un bien existente. Ved aquí por qué Santo Tomás, para explicar la definición citada más arriba, añade en otra parte: *Malum est privatio debite perfectionis* (1). El mal es la privación de una perfección debida á una naturaleza. Que existe esta privación es un hecho incontestable; basta abrir los ojos para verla en todos los reinos de la naturaleza. Las leyes providenciales, que regulan el movimiento y la vida de cada criatura, se ofrecen á nuestra consideración, como si fuesen perpetuamente quebrantadas por dolorosas contradicciones. ¡Cuántos seres súbitamente detenidos en el progreso normal de su desarrollo! ¡Cuántos ahogados y destruidos prematuramente! ¡Cuántas causas condenadas á la esterilidad! ¡Cuántos cuyos esfuerzos terminan en horribles monstruosidades! Y sin embargo, Dios ha bendecido los frutos de su paternidad. ¿Se ha comprometido acaso, ofrecido en más de lo que podía cumplir? ¿Y podemos pensar que una fuerza enemiga intenta desmentirle en la infalibilidad de su gobierno? Señores, un pen-

(1) *De Malo*, q. 1, art. 2.

samiento semejante sería, á la vez, sacrilego y absurdo. La acción infalible del gobierno divino no puede ser turbada, sino en cuanto el fin general que se propone alcanzar, es impedido por accidentes imprevistos que trasforman la economía de los medios. Pues bien, esto ni sucede ni puede suceder. El mal físico no es causa de ninguna sorpresa, de ninguna decepción para el Autor de todo bien; pues El lo ha previsto y ordenado desde la eternidad. El conoce las causas de esos efectos, las cuales son, como dice profundamente Santo Tomás, no seres malos en sí, sino buenos; son un bien limitado, un bien mayor que triunfa por su propia perfección de un bien menor (1). ¿Quién negará que Dios puede permitir por el orden general y la belleza de su obra, que un bien defectible desfallezca, que un bien inferior sea sacrificado á un bien mayor? Esto sería negar la sabiduría misma, acusarnos á nosotros mismos de locura, en el manejo ordinario de nuestros negocios.

El orden general, la belleza del universo; ved ahí el objeto de todas estas privaciones, que no apartan ciertas criaturas de su fin particular, sino para elevarlas á un fin superior. Os lo he dicho al tratar de la armonía del mundo, hay seres cuya exuberante fecundidad trastornaría el equilibrio de la vida, si no se la limitara con accidentes convenientes para ello. Dejad, por ejemplo, brotar todos los granos de tales ó cuales plantas insignificantes; en poco tiempo habrán invadido regiones enteras, y tomado el lugar á los productos útiles para nuestra vida. Dejad multiplicarse sin obstáculos los hijos de un solo pulgon; al fin de una estación, puestos los unos junto á los otros, cu-

(1) Loc. cit., art. 3.

brarán cuatro hectáreas de terreno. Dejad prosperar los huevos de los abadejos y esturiones, y en ménos de la vida de un hombre podrán llenar todos los mares. Dios ha visto todo esto, señores, y sin suprimir la fecundidad que ha bendecido, la ha regulado por medio de sacrificios. Los gérmenes condenados por sus órdenes á la esterilidad, si no sirven de pasto á las aves del cielo, van á morir sin posteridad en medio de los detritos, y á enriquecer con su corrupción las fértiles capas del *húmus*. El insecto sacrificado alimenta á otro insecto, el animal á otro animal. La ley del fuego sagrado de la vida se mantiene de los despojos de la vida. Esta ley universalmente cumplida, conserva el equilibrio del mundo animado, y comprueba la infalibilidad de la acción divina en el gobierno de la naturaleza (1).

En cuanto á las monstruosidades, atestiguan el defecto de las fuerzas creadas, y nada hay de extraño en ello. Si bien nosotros no siempre podemos asignarles una causa particular en los designios de Dios, ni saber á qué fuerza oculta son útiles, tenemos por cierto que tienen su razón de ser, y que no podrán jamás coger de sorpresa á la divina Providencia. ¿No es bastante, como nota muy bien San Agustín (2), que llamen nuestra atención, y exciten un movimiento de nuestra inteligencia hacia las leyes de que son una excepción, para que comprobemos su habitual regularidad, y

(1) Cum Deus sit universalis provisor totius entis, ad ipsius providentiam pertinet, ut permittat quosdam defectus esse in aliquibus particularibus rebus, ne impediatur bonum universi perfectum. Si omnia mala impediuntur, multa bona deessent universo. (Cf. *Summ. Theol.*, I part., q. 22, art. 2, ad 2. m.)

(2) *Enchirid.*, cap. X.

admiremos su maravilloso encadenamiento? Las sombras hábilmente distribuidas desempeñan en el cuadro del artista un papel no ménos importante que la perfeccion lineal de la perspectiva. Las pausas y discretas disonancias de una hermosa pieza nos hacen gustar, con más placer, de la dulzura del canto y la suavidad del acorde. Tal es la ley de los contrastes, que se debe tener en cuenta, antes de acusar la infalibilidad del gobierno divino.

Me perdonareis, señores, si en una materia tan extensa me limito á estas breves indicaciones. Un naturalista cristiano podría hacer un libro sobre la representacion que tiene el mal físico en la naturaleza, y sacar de ella conclusiones muy honrosas en favor de la Providencia. Yo ahora doy por sentados los principios que acabo de exponer, para resolver un problema que nos toca más de cerca.

El mal no nos preocupa tanto en la naturaleza, como en nosotros mismos. Fácilmente nos explicariamos las imperfecciones y desfallecimientos que presenciamos en las otras criaturas, si pudiésemos contemplarlos desde las alturas de una existencia tranquila. Pero no, el mal ha violado las puertas de la régia morada en que reina nuestra alma: El hombre sufre. Al modo que los llorosos hijos de Sion, cuyas desgracias profetizaba el Salmista, sienbra el hombre sus dias sobre la tierra y riega con sus lágrimas los trabajosos surcos que abre con su llanto (1). Su cuerpo miserable se siente atraído hácia el deleznable lodo de que ha salido, en el cual va poco á poco sumergiéndose. Pero antes de bajar al sepulcro, es preciso que se despoje de la vida, y el sa-

(1) Emites ibant et flebant, venientes autem venienteum exultatione. (Psam. CXXV.)

grado lazo de la materia con la vida no puede romperse sino con el dolor. ¡Pobre cuerpo! no le faltará dolor. Miseria, desfallecimientos, enfermedades, males incurables; todo conspira contra él. Algunas veces herido antes que haya tenido tiempo de gustar el suave atractivo de la luz, se inclina y sucumbe prematuramente, como esas flores demasdiado tiernas, marchitadas por la brisa, y quemadas por el sol. Si en su derredor no encuentra más que fuerzas que le respetan, hé aquí que es sordamente consumido por la fuerza invisible de que es instrumento, por el alma, su compañera, y muchas veces su enemiga. El alma sufre también. No sólo participa de los males de la materia por ella animada, sino que recibe golpes que afectan á ella sola. La incertidumbre de lo porvenir, el honor trocado en oprobio por los caprichos de la fortuna ó la malicia de los hombres, las esperanzas que se deshacen como un edificio arruinado, las afecciones heridas por la ingratitud ó la muerte, la soledad, la horrible soledad, en la que el corazon va y viene sin cesar buscando en su loco movimiento otro corazon en que apoyarse y reposar; ¡no basta todo esto para causar en el alma una prolongada serie de sufrimientos, los temores, la desazon, el fastidio, la tristeza, el mal humor, la agonía, la desesperacion, con otros tantos males, que se aumentan por la dificultad que tenemos de acordarnos de lo pasado, y prever lo futuro? Y para colmo de nuestra miseria, nuestra debilidad es tal, que si carecemos de males reales, nos los creamos imaginarios.

¡Sufrimos! ¡Cuántas veces, ay, he oido en el fondo de mi alma gritos lamentables! Y si me detuviese, en este momento, á escuchar la voz interior de vuestros corazones, cada uno de vosotros me diria por lo bajo: Es cierto, es

cierto, yo padezco, padezco, yo oígo la voz del sufrimiento: cada uno de vosotros, aun los que creemos felices, y los que ocultan bajo el falso oropel de la prosperidad un corazón consumido por los cuidados ó por los pesares, y anegado en un mar de amarguras. Aunque hubiese en la tierra algun privilegiado de la alegría, debería decir con Job, rey de los sufrimientos: «El hombre nace de mujer, vive pocos dias, y es lleno de muchas miserias (1),» con San Agustín: «Nuestra vida es una enfermedad continuada (2),» con el autor de la Imitación: «Oh hombre, mira arriba, mira abajo, mira afuera, mira adentro, y en todas partes hallarás cruz y martirio (3),» con la Santa Iglesia: «Vivimos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas (4).»

Mas ¿por qué insistir tanto sobre la existencia de nuestros males? ¿Por qué, señores?... Porque el dolor es para las almas débiles una piedra de toque y de escándalo, una ocasion de lamentos, de quejas, y aun de blasfemias contra la Providencia. Devorados por la sed insaciable de ser felices, y hartas veces burlados en nuestros deseos, porque los ponemos en las cosas de este mundo, concluimos por preguntarnos, si Dios se ha engañado abriendo en nuestros corazones abismos que no pueden llenar. Y cuando se nos aconseja que tengamos paciencia, y adoremos la voluntad santa que nos prueba, nos parece que se bur-

(1) Homo natus de muliere, brevi vivens tempore, repletus multis miseriis. (Job. XIV, 1 (T. V. G.)

(2) Morbus est perpetuus haec vita. (Serm. LXXIV.)

(3) Convertite te supra, convertite te infra: convertite te extra, convertite te intra, et in his omnibus invenies cruceum. (Lib. II, cap. 12.)

(4) Ant., *Salve Regina.*

lan de nuestro triste estado, y que una voluntad santa no puede crear un sér tan ávido de felicidad, para arrojarle á merced de tantos males.

¡Cuán ciegos somos, señores! Olvidamos que tiene dos partes nuestra vida: una fugitiva y mudable, otra permanente é inmortal; una fiesta de un día mezclada de tristeza y alegría, otra fiesta eterna en que la dicha no puede ser turbada. Un reposo y unos gozos sin fin, ¿no merecen algunos instantes de amargos padecimientos? Un tiempo semejante á un punto imperceptible, en presencia de una duración sin limites, ¿puede, en juicio de un sábio, embarazar, ni complicar el problema de nuestros destinos? ¡Ah! si la tierra, que es patria de un día, aniquilase para siempre todo nuestro sér, al recibir en sus entrañas nuestros frios despojos, convengo en que Dios se habria engañado. Pero el fin de su gobierno es más alto; á El nos ordena, y á El nos conduce. Tenia, ciertamente, el derecho de trazarnos el camino, y semejante á aquellos esforzados capitanes que prometen á sus soldados la conquista cierta, y la posesion tranquila de un pais encantador, podia imponer á nuestro valor las fatigas de una travesía borrascosa.

Ved, señores, hasta dónde llega nuestra ceguedad, y cuán injustas son nuestras quejas. Este camino de dolor para la felicidad eterna no lo ha elegido Dios, sino nosotros mismos: nosotros en la persona de nuestro primer padre, nosotros por cada una de las faltas que atraen sobre nuestras cabezas los golpes de la divina justicia. Bien pronto es referiré la historia lamentable del pecado original; por ahora básteos saber esta verdad de nuestra fé: Dios, que no nos desea sino bien, no nos ha criado para sufrir. Nuestra naturaleza estaba, en sus principios, protegida por la gracia con-

tra las agresiones del dolor y de la muerte; pero renunciando voluntariamente à esta proteccion, à pesar de los avisos y amenazas de su Criador, ha caido como por su propio peso en una esfera de atraccion comun, en que no puede evitar el choque de las fuerzas enemigas de su reposo, de su paz y de su integridad. El padre del género humano nos hubiera transmitido sus privilegios, si los hubiere conservado; pero hecho pasible y mortal, se reproduce tal como él es. Somos hijos del dolor, porque descendemos de aquel que libremente, y por su propia eleccion, se ha hecho à si mismo hombre de dolor.

Hay más aún, señores; el pecado, causa del dolor, no es sólo una accion cuyo efecto se trasmite por naturaleza; es tambien un acto personal. No hay ninguno entre nosotros que, puesta la mano sobre su corazon, pueda otorgarse un certificado de inocencia. Y el pecado, en cuanto es acto personal, se convierte generalmente hablando, en hábitos depravados que turban nuestra alma, la trastornan, y llevan su accion hasta nuestro organismo, para disminuir nuestras fuerzas, suspender ó desconcertar sus funciones: es el dolor. El pecado, como acto personal, es un desórden de que somos personalmente responsables: y por esta razon nos hacemos merecedores delante de Dios del castigo y de la expiacion; y la forma natural del castigo y de la expiacion es el dolor. Así, pues, cuando sufrais, entrad dentro de vosotros mismos, y examinad vuestra vida; testigo incorruptible de la justicia divina, ella hablará por vosotros, si rehusais reconocerla, y exclamará mirando al cielo: *«Justus es, Domine, es rectum judicium tuum: Justo eres, Señor, y recto tu juicio (1).»*

(1) Psalm. 118.

La voluntad santa de Dios hace triunfar, mediante el dolor, el gran bien de su justicia; mas no se olvida de nuestros intereses. Examinemos sus designios, sigámosle hasta el término de su accion, y no incurriremos en la temeridad de acusarla. ¿No es cierto que el mundo en que vivimos procura reproducir en los ténues vapores que le rodean la imagen radiante de la felicidad que nos está prometida, y atraer hácia ella las más nobles aspiraciones de nuestra alma? En vano apelamos à la verdad augusta de nuestros destinos; la perspectiva nos engaña, nuestro corazon se inclina hácia las criaturas; y se uniria à ellas como al último fin de sus deseos, y permaneceria fijo en ellas, bajo el imperio de una irresistible fascinacion, si el dolor no le despertase de su letargo, y no le hiciese comprender que la felicidad no se halla en este mundo, en que tantos males amargan las menores alegrías. El dolor es la bebida amarga que corrige el engañoso dulzor de los placeres terrenos; el dolor es el brazo de un padre tierno, cuya energia nos detiene al borde del abismo en que canta la sirena que va à ahogarnos; el dolor es el circulo de hierro en que Dios nos encierra, para hacernos comprender que la tierra harto estrecha es una morada indigna de nuestra noble alma; el dolor es un mal que asegura el triunfo del más estimado y del más importante de los bienes, cual es el bien de nuestros destinos. ¡Cuántos desgraciados le deben el haber dirigido finalmente una mirada de esperanza al cielo, despues de largos años de olvido y de extravíos! Por más que murmureis, señores, cuando vuestra naturaleza rendida no atiende sino à los males que la aquejan, en las horas de descanso y de reflexion os es preciso reconocer que sois tributarios del dolor.

El dolor nos muestra el término à que de-

beamos tender, asegura nuestros pasos sobre el camino que nos conduce á él, perfeccionando nuestras virtudes. ¿No arrojaís el oro en el horno para purificarlo? ¿No herís á redobladós golpes el hierro para pulirlo y darle el lustre conveniente? ¿No abris las entrañas de la tierra, para fertilizar sus capas? ¿No cortáis sin piedad la rama del árbol fértil para multiplicar sus frutos? Admirables imágenes de la parte que tiene el sufrimiento en la difícil obra de nuestra perfección! El es el que hace arrojar á nuestra naturaleza las escorias que la deshonran; El es el que da á nuestra alma lo que Bossuet llama el *no sé qué de acabado* (1); El es el que nos dispone para recibir la semilla de las gracias divinas, el que multiplica nuestros méritos, y en fin, el que perfecciona toda virtud, y acaba toda obra santa: *Virtus in infirmitate perficitur* (2)... *patientia opus perfectum habet* (3).

En efecto; vereis siempre que los mártires del dolor son siempre los más tiernos en el amor, los más compasivos de los males ajenos, los más prontos á socorrer el infortunio, los más fuertes en la lucha, los más magnánimos en el peligro, los más desinteresados en el sacrificio; al contrario del hombre adusto, duro, egoísta, amante de sus comodidades, vil, cobarde, tembloroso cuando se habla de sacrificios, podeis decir con toda seguridad: Este hombre no ha sufrido, ó no ha sabido sufrir.

El dolor engrandece al hombre, porque hace triunfar á la parte más noble, en la lucha intestina que se hacen mutuamente los dos elementos de su naturaleza. La carne lucha

(1) Oracion fúnebre de la reina de Inglaterra.

(2) II, Cor. XII, 9.

(3) Jacob. I, 4.

contra el espíritu, dice el Apóstol, y el espíritu contra la carne: *Caro concupiscit adversus spiritum, spiritus adversus carnem* (1). La carne lucha contra el espíritu, porque quiere satisfacer no sólo sus legítimas necesidades, mas tambien sus más extravagantes deseos. Llena de los placeres que le concede nuestra debilidad, agrava su peso, oprime al alma, fermenta como una levadura maligna, y ahoga la virtud. El espíritu lucha contra la carne, porque le repugna que sus libres movimientos se vean encadenados por una materia vil. Querria volar á su gusto en las esferas sublimes del pensamiento, del deber, de la virtud, alejarse de las criaturas groseras que le convidan con la fascinacion de los sentidos, á la idolatria, y vivir en el seno mismo de Aquel de quien es viva imagen: en lo infinito cuyo deseo le atormenta.

¿De quién es la victoria, señores?—Del espíritu, si interviene el dolor en esa crisis, si aflige la carne para castigarla por sus rebelliones, y obligarla á contenerse, si la debilita á tiempo, y tanto como sea necesario, para someterla al imperio del alma. ¡Sufrir! esta palabra es dura á los apetitos; la carne sobre todo no puede oirla sin extremecerse porque no quiere sus saludables consecuencias. Cuando el viñador se inclina sobre la vid, que la primavera va á renovar, cuenta cuidadosamente los nudos en que la savia extraviada perderá su virtud fecunda, y su podadera implacable le corta los sarmientos. La vid se resiente, y gruesas lágrimas suben lentamente á la parte que acaba de ser mutilada; pero no sabe la pobrecita que sus heridas serán dentro de poco su bien y su gloria; no sabe

(1) Galat. V, 17.

que la vida tenía necesidad de estos cercenamientos para manifestarse, no en sarmientos inútiles, sino en pámpanos cargados de frutos. Lo mismo sucede con nuestra carne. El dolor detiene, en épocas sabiamente determinadas por la Providencia, la fermentación exuberante de una vida regalada; reduce el tronco en provecho de la savia, y en el momento en que el pensamiento va a ser oscurecido y la virtud comprometida, asegura en los miembros rebelados y dispuestos a goces funestos, el libre curso del espíritu, del cual proceden las obras grandes y meritorias, y todo lo que hace al hombre digno de Dios, y digno de sí mismo. ¡Cuántas pasiones rebeldes a todo tratamiento moral, no han sido domadas sino por las enfermedades saludables, que devolvieron al espíritu su imperio sobre la materia, mucho tiempo ya perdido!

El dolor engrandece al hombre, porque transformado por la paciencia, comunica al que lo padece una suerte de unción, que le recomienda a la admiración del mundo entero. Nada más noble, nada más bello que el alma fuerte, cuyo valor se mantiene constante, bajo los golpes de la fortuna adversa. Los antiguos decían que Dios se complace en contemplarla y en ver en ella una acabada imágen de sí mismo. No tiene nada de la tierra, sino el infortunio. Su serenidad semeja a la del cielo, en donde se respira un perfume venido de las tranquilas riberas de la eternidad.

No acusemos, pues, señores, las perfecciones de Dios; el dolor, debido a su justicia, se convierte en sus manos paternales en instrumento de su amor. Si nos lo envía, es porque hemos sabido agradecerle, y hallar gracia en su presencia. Nos quiere para sí, y a fin de que le permanezcamos fieles, nos proporciona el medio de expiar nuestras faltas, nos quita el

gusto del triste destierro en que languidece nuestra naturaleza, y nos hace mirar a la patria, purifica y fortifica nuestra virtud, libra nuestra alma de la esclavitud de los sentidos, nos eleva hasta el heroísmo; en fin, nos trata como amigos. Así nos lo enseñan las Sagradas Letras: «Todos los que agradaron a Dios, pasaron fieles por muchas tribulaciones: *Omnes qui placuerunt Deo, per multas tribulationes transierunt fideles* (1). ¡Pensamiento profundo! que está, sin embargo, al alcance, no solo de las inteligencias iluminadas por la gracia, sino tan manifiesta y tan claramente conforme a la sana razón, que no ha podido escaparse a los filósofos paganos. Séneca decía: «*Bonum virum Deus in deliciis non habet*: al varón perfecto no tiene Dios en delicias, sino que le hace pasar por duras pruebas, con lo cual le prepara para sí: *Experitur in dura, sibi illum preparat* (2).»

Resumamos aquí esta primera parte de nuestro discurso. El mal físico, sea un accidente de la naturaleza ó castigo del pecado, no es un mal absoluto; es un mal puramente relativo (3). Y por esta causa, Dios puede, no solamente preveerlo, permitirlo y ordenarlo a la belleza general de su obra, sino quererlo indirectamente. Así se entienden estas palabras de la Escritura, que de otro modo parecerían extrañas: «Yo el Señor, que hago la paz y creo el mal. Yo el Señor, que hago todas estas cosas (4). Yo traeré el mal de las regiones del

(1) Judith., cap. VIII, 28. (Cf. D. Th. II.ª II.ª part., q. 164, art. 1, ad 4.ª.)

(2) Senec., *De Providentia*.

(3) Cf. D. Th. Quæst. *De Malo*, q. 1, art. 1, ad 1.ª.

(4) Ego Dominus faciens pacem, et creans malum. Ego Dominus faciens hæc omnia. (Is. XLV, 7.)

águila y días de gran quebranto y aflicción (1). ¿Hay, por ventura, algún mal en la ciudad, que Dios no haya hecho? (2). Dios crea el mal, dice Santo Tomás, no de una manera propia y directa, pues crear es producir un ser, y el mal es una privación de ser; sino que lo crea de una manera indirecta, en cuanto es producido por un bien superior que triunfe de un bien inferior (3). Esta creación no puede comprometer, como os habeis podido persuadir, ni la infalibilidad ni la santidad de la acción providencial. Mas hé aquí que sale á nuestro encuentro el mal moral. Escuchemos sus protestas; y ojalá que tengamos la dicha de imponerles silencio.

II.

El mal moral es el acto de una voluntad defectible, que se aleja ó se separa de su fin, protesta contra la ley eterna, y tiende á colocarse fuera del orden, por lo cual si se le considera bajo su razón formal, es el desorden mismo, que no puede tener ningún bien en sí. ¿Cómo puede tener lugar una deformidad semejante, en una obra gobernada por una voluntad infalible y santa? Misterio, dicen ciertos herejes partidarios de la escuela mística de Persia, si no se recurre á la causalidad de dos princi-

(1) Malum ego addidisse ab aquilone et contritionem magnam. (Jerem. IV, 6.)

(2) ¿Si erit malum in civitate, quod Dominus non fecerit? (Amos, III, 6.)

(3) Malum naturalis defectus, vel malum poenae Deus vult, volendo aliquod bonum cui conjungitur tale malum; sicut volendo justitiam vult poenam, et volendo ordiæm nature servare, vult quodam naturaliter corrumpi. (Cf. D. Th., I parte, q. 19, art. 9.)

pios coeternos; uno bueno y autor de todo bien, y otro malo y causa de todo mal. No me tomaré, señores, el trabajo de refutar la teoría de los dos principios, pues ha caído ya bajo los golpes de argumentos victoriosos é irrefutables, con los cuales hemos demostrado, que no puede haber sino un solo ser eterno, ser por esencia; que el ser por esencia no puede concebirse, sino con infinita perfección, y que esta infinita perfección precede necesariamente, como causa única y primera, á toda existencia (1). Quede, pues, Dios solo en presencia del mal. ¿Será El su autor?

Un hereje atrabiliario, que no sacudió el yugo de la Iglesia, sino para arrojarse en la secta, á que dió su nombre, una dictadura implicable, ha osado atribuir á la divinidad las pasiones de su duro corazón, y trasladar al gobierno divino este principio de que ha abusado tan cruelmente: el fin justifica los medios (2). «Dios, dice Calvino, es el autor del pecado, y á su instigación y con su ayuda cometen los hombres el mal. ¿No dice mil veces en la Escritura que extravía los pensamientos de los pecadores (3); que endurece sus corazones (4); que los entrega á sus vergonzosos deseos (5); que abre paso al crimen para introducirlo en sus moradas? (6). No obstante, El no

(1) Cf. D. Th., I parte, q. 49, art. 3. *Utrum sit summum malum, quod sit causa omnis mali?*

(2) Calvino, *Instit.*, lib. 1, cap. 23, n. 2 et 3.

(3) *Propheta cum erraverit, ego Dominus decepi prophetam illum.* (Ezech., cap. XIV, 9.)

(4) *Ego induravi cor Pharaonis, et servorum illius.* (Exod., cap. X, 1.)

(5) *Propter hoc tradidit illos Deus in passionem ignominie.* (Rom., cap. 1, 26.)

(6) *Ece ego suscitabo malum super te, de domo tua.* (II Regum., cap. XII, 11.)

peca, pues es santo. El sólo quiere mostrar á los miserables á quienes castiga, cuán temible es su cólera, y cuán espantosa su venganza, y á los elegidos á quienes perdona, cuán inmensa es su misericordia. El fin noble que se propone, justifica su conducta. El hombre se dirige, pues, encorvado bajo la mano que le conduce, á las obras santas ó criminales, obedeciendo á los signos misteriosos que se le hacen. Satan no es más que el ministro de una voluntad soberana é implacable, el mal no es obra suya, sino obra del Señor á quien es preciso atribuir lo mismo la traición de Judas, que la conversión de San Pablo.»

Uno se pregunta cómo esa monstruosa doctrina ha podido caber en cabeza humana, puesto que basta, para descubrir el profundo absurdo que encierra, una simple ojeada de la razón sobre las perfecciones divinas. Dios es por su misma esencia, el fin último, el supremo centro de todas las criaturas inteligentes. Y ¿podría negarse á sí mismo, descartándolas de su seno, y haciéndolas tender á la nada? (1). Dios es la ley eterna, que regula toda actividad creada, ¿y podría menospreciarse é injuriarse á sí mismo? (2). Dios es la infinita bondad y la infinita justicia, ¿y podría causar lo que no es, sino malicia é injusticia? (3). Dios es el vengador del crimen, ¿y podría vengar en otros los crímenes que El hubiera cometi-

(1) Deus non est amator mali, quia non est causa tendendi ad non esse. (S. Aug.)

(2) Malum culpæ, quod privat ordinem ad bonum divinum, Deus nullo modo vult. (Cf. *Summ. Theol.*, I parte, q. 19, a. 2.)

(3) Si Deus malorum auctor est, non est utique bonus (S. Basil.)

do? (1). Dios es el sér inmutable é indefectible por excelencia, ¿y podría ejercer actos en que no se descubre más que desfallecimiento? (2). ¿Podría Dios querer y no querer su sér? ¿Podría Dios existir y no existir? ¿Puede concebirse prueba más insensata?

Es cierto que la Escritura está llena de oráculos terribles contra los pecadores; pero sólo nos muestran el desamparo de Dios que ella les anuncia, y no la instigación de sus consejos, ni la cooperación al crimen de su Omnipotencia. Para castigarlos por su ingratitude ó por sus obstinadas rebeliones, Dios se retira, y la propia corrupción triunfa: entonces caen las tinieblas sobre sus inteligencias, sus corazones se endurecen por sí mismos, sus ignominiosos deseos fermentan, sin que el sagrado remordimiento de la conciencia los apacigüe, sus casas se abren á las abominaciones que han provocado con sus malos ejemplos. Dios, siempre santo, prepara en silencio los últimos golpes de su justicia á los miserables, que han desechado sus misericordiosas amonestaciones. Ved aquí, señores, cómo debe entenderse el lenguaje de la Escritura. Por lo demás, su testimonio se vuelve contra los que lo invocan. ¿No leemos en mil partes que Dios aborrece el pecado (3), que no quiere la iniquidad? (4). Si sus purísimos ojos

(1) *Ilius rei Deus non est auctor, cuius est ultor.* (San Fulg., lib. I, *ad Monim.*, cap. XIX.)

(2) *Malum, quod in defectu actionis consistit, semper causatur ex defectione agentis. In Deo autem nullus defectus est, sed summa perfectio. Unde malum, quod in defectione actionis consistit, vel quod ex defectu agentis causatur, non reducitur in Deum, sicut in causam.* Cf. *Summ. Theol.*, I parte., q. 49, art. 2.)

(3) *Dilexisti justitiam et adisti iniquitatem.* (Psal. XLIV.)

(4) *Non Deus volens iniquitatem tu es.* (Psal. V.)

no pueden soportar su vista, ¿cómo podrían sus manos santísimas impulsar nuestras voluntades al mal? (1). Él prueba la virtud pero no la tienta (2); y cuando un alma se pierde, puede decirle lo que decía á su pueblo por boca del profeta Oseas: Tu perdición de ti viene, *oh Israel! Tu auxilio sólo de Mi. Perditio tua, Israel tantummodo in me auxilium tuum* (3). No hay ninguna escuela teológica, por rígida que sea en la definición de la suprema causalidad y de la suprema sabiduría de Dios, que no profese esta interpretación de las Sagradas Letras. Sin embargo, señores, se ha osado acusar á la ilustre escuela tomista de haber preparado, con sus principios sobre los decretos divinos y sobre la premoción física, el error de Calvino. Mas ¿con qué indignación, con qué horror no rechaza ella lo que llama una impudente calumnia! Ella cree, en efecto, que Dios no puede ser suficientemente causa y suficientemente señor, si no previene con prioridad de orden nuestra libertad para producir, por su medio, todo lo que hay en ella de bien y de ser hasta en el acto material del pecado. Sin embargo, el bien y el ser son el límite insuperable en que se detiene la acción divina. Desde el momento que se advierte algun defecto en nuestros actos, debe atribuirse á la defectibilidad de nuestro libre albedrío, que se desvia por su movimiento propio y original de la dirección que le imprimió el primer agente. Por eso, el mal que es imperfección del acto

(1) *Mundi sunt oculi tui, ne videas mala, et respicere ad iniquitatem non poteris.* (Habacuc., I, 13.)

(2) *Nemo cum tentatur, dicat, quoniam á Deo tentatur. Deus enim intentator malorum est, ipse autem neminem tentat.* (Jacob., I, 13.)

(3) *Osee, XIII, 9.*

humano, jamás puede referirse á Dios, causa primera de todo bien (1). ¿Cómo se desordena poco á poco la mocion que Dios nos imprime? ¿Cómo declinan nuestra inteligencia y nuestra voluntad, dirigidas al *bien mismo*, al comenzar su acción, en el progreso de ella á un bien particular? ¿Cómo por atender demasiado á ese bien, se forma un juicio falso que extravía nuestra voluntad? ¿Cómo despues de haber apartado la mocion divina de su objeto, pronunciamos definitivamente nuestra eleccion? Hé aqui lo que es difícil de explicar con la precisión que observamos en las experiencias suministradas por los sentidos. Pero en fin, podemos y debemos decir, que todo lo que hay de malo en nuestras decisiones es obra nuestra, y que nosotros solos somos los responsables. La mocion general de Dios no nos mueve sino al bien, el mal procede de nuestro propio fondo, ulteriormente determinado segun nuestra disposicion (2).

Por lo demás, las dificultades en conciliar las dos acciones, divina y humana, no desaparecen con admitir de parte de Dios, sólo un concurso general, indiferente, indeterminado; pues resulta que por este concurso así entendido, Dios no es más autor del bien que del mal, ó que deja arrastrar su omnipotencia á remolque por nuestros caprichos, sin evitar la deshonra de ser cómplice de nuestras faltas. ¿Deberemos admitir que, cuando se trata del pecado, Dios es enteramente extraño á lo que

(1) *Quid quid est entitatis, et actionis in actione mala re-ducitur in Deum, sicut in causam; sed quod est ibi defectus non causatur á Deo, sed ex causa secunda deficiente.*

(Cf. *Summ. Theol.*, I part., q. 49, art. 2, ad 2.ª.) Vide supra cit.

(2) Cf. D. Th., q. *De Malo*, q. 3, art. 2.)

hay de ente en nuestros actos? Esta opinion insostenible ha sido, hace ya mucho tiempo desterrada de todas las escuelas (1). Como quiera que opinemos sobre el concurso de Dios, es preciso admitir uno. Por más que discutamos sobre las dificultades de este concurso, después de las más vivas disputas, debemos convenir en esta proposición de fé, formulada por el gran Padre San Agustín: «*Deus nullius, vel levissimi peccati auctor est* (2); Dios no es autor de ningún pecado, ni aún del más leve;» deberemos lanzar de comun acuerdo contra Calvino este anatema del santo Concilio de Trento: «Si alguno dijere que no está en poder del hombre hacer malos sus caminos, sino que Dios obra las acciones malas, igualmente que las buenas, no sólo de un modo permisivo, sino también propio por sí mismo, de suerte que sea propia obra suya no ménos la traición de Judas, que la vocación de San Pablo; sea excomulgado (3).»

Señores, hemos combatido el error; réstanos ahora explicar la verdad. El mal moral

(1) Hæc opinio fere cessit ab aula, et a multis modernorum reputatur hæretica. (Albert. Mag. in 2. Distinct. 35, art. 7.) Alia opinio dicebat, actus peccatorum nullo modo, nec etiam in quantum actus sunt, à Deo esse: quam ad præsens nulli vel pauci tenent, quia propinquissima est errori duplici. Primo, quia ex ea videtur sequi, quod sint plura prima principia. Secundo quia cum actio peccati sit ens quoddam, si à Deo non esset, sequeretur quod aliquid ens à Deo non esset. (D. Th., in 2. Dist. 37, q. 2, art. 2.)

(2) In Psal. CIV.

(3) Si quis dixerit, non esse in potestate hominis vias suas malas facere, sed mala opera ita, ut bona Deum operari, non permissive solum, sed etiam proprie, et per se, adeo ut sit proprium ejus opus non minus proditio Judæ, quam vocatio Pauli: anathema sit.

existe, no en virtud de una acción, sino en virtud de una permisión de Dios (1). ¿A qué fin esta permisión? ¿Está ligada á una impotencia? ¿Es un acto de soberana indiferencia respecto de un accidente que afecta al hombre, sin que sean turbados el reposo y la felicidad de su Señor? Estas cuestiones son graves y espinosas, pues hieren con mayor fuerza que las precedentes, las dos regias prerrogativas que hemos prometido defender: la infalibilidad y la santidad del gobierno divino.

Dios ha hecho todas las cosas para sí mismo: *Omnia propter semetipsum*. Espera, pues, del hombre el perpétuo homenaje de obediencia debido á su soberanía. Mas hé aquí que la libertad se subleva y elige sus caminos, en desprecio de los designios y de las leyes que deben regirla. Se dirá que esta se engaña, es cierto; mas no por eso Dios ha sufrido algún menoscabo en sus voluntades; y se pregunta, ¿en qué viene á parar la infalibilidad de su gobierno, en presencia de una protesta tan contraria á sus designios?

La pregunta es más nécia que embarazosa, señores; supone que Dios no sabia con exactitud lo que hacia cuando creaba la libertad. No le injuriais de esta manera. Dios no saca nada de los tesoros de su omnipotencia, cuya naturaleza y destino no conozca de una manera completa y cierta. Cuando crea un agente defectible, sabe que puede desfallecer, y lejos de ser sorprendido por sus determinaciones, las espera para hacerlas comparecer ante su incorruptible justicia, y tratarlas segun su mérito. Conseguir el mérito, ¿no es una razon su-

(1) Deus neque vult mala fieri, neque vult mala non fieri, sed vult *permittere* mala fieri, et hoc est bonum.

(Cf. *Summ. Theol.*, I part., q. 19, art. 9, ad 3.ª.)

ficiente para permitir las defecciones? Nos aprecia Dios en tanto grado, que no satisfecho de prevenirnos con su amor, quiere hacernos merecer. Pero, ¿cómo podría verificarse esto, si no pudiésemos desmerecer? Teneis amigos, gracias á Dios. ¿Por qué los habeis reconocido, y por qué los habeis dado vuestro corazón, en un amor elevado y hecho incorruptible por la estimación? ¿Es porque una pasión ciega, fuerte como la fatalidad, los ha encadenado de repente á vuestros destinos? No, sino porque su libre afección repetidas veces probada, os ha permanecido fiel, mientras que habeis sido cobardemente vendidos y abandonados por otros corazones. Su mérito es para vosotros el más grande de los encantos. Pues bien, señores, Dios ha querido tener ese encanto del mérito; ha querido que pudiésemos decirle un día estas palabras que la Iglesia pone en boca de los Santos: *Nimis honorati sunt amici tui, Deus*. Señor, tus amigos son harto honrados de haberte podido amar libremente. Tú has probado su fidelidad, y al presente los conoces: *Domine probati me et cognovisti me*. Certo que una inmensa muchedumbre de corazones extraviados mezclará á nuestros alegres cánticos estos tristes lamentos: *Ergo erravimus*: Nos hemos engañado. Pero Dios no se engañará; queria el mérito, y lo ha obtenido: no podía obtenerlo sino permitiendo el demérito, y lo ha permitido. Nada de sorprendente, nada de ofensivo hay en esta conclusion eternamente prevista y preparada,—la infalibilidad de su gobierno;—con lo cual comprendemos mejor estas palabras de la Escritura divina: «*Cum magna reverentia disponis nos*: Disponéis, Señor, de nosotros con grande reverencia.»

Paso á la infalibilidad; pero todavía no quedan desvanecidas todas las dificultades. La

santidad divina, que no puede querer sino el bien, se opone á admitir un desórden absoluto, cuya razon formal excluye toda idea de bien: tal es el mal moral. Si, pues, la libertad es una potencia defectible, Dios está obligado á prevenir sus desfallecimientos, para no manchar su obra con una mancha indeleble, cuya deshonra recae sobre el que, pudiendo, no la ha impedido. Esta objecion, señores, seria insoluble, si *permittere* significase lo mismo que *querer*; se confunden, efectivamente, estas dos cosas en la hipótesis de que Dios está obligado á prevenir los desfallecimientos de la libertad, para no incurrir en la responsabilidad de la deshonra que causan en nosotros; pero esto es precisamente lo que yo niego con todas mis fuerzas. No pasando más allá de nuestras determinaciones la responsabilidad del mal moral, no puede Dios estar obligado á encadenar ó suspender el ejercicio de sus perfecciones, para impedir su realizacion. Es santo; pero tambien es libre, omnipotente, sabio, infinitamente dadivoso. Todas estas divinas perfecciones se unen, se compenetran, y tienen derecho á su propio bien, es decir: á su legítima manifestacion. La santidad, que quiere el bien, debe querer el de las perfecciones divinas sobre todos los otros, sobre nuestro bien que se hace consistir en la indefectibilidad.

Si se admite la objeción que acabais de oír, y á la cual vuestros espíritus, turbados por los misterios del mal, han sido tentados muchas veces de asentir, Dios ya no seria libre para escoger entre los mundos el que le agradase crear, pues no habria más que seres perfectos. Sin embargo, nuestro mundo existe; ¿de quién procede? ¿Quereis pedir al antiguo error maniqueo el auxilio de sus dos principios, para explicar su existencia? ¿Quereis confundir en una misma idea el bien y el mal, á pesar de

las protestas de la conciencia indignada? No; ¿no es así? Aceptad, pues, el mundo tal cual es, y creed que Dios ha podido permitir, lo que de hecho ha permitido.

Además, ¿no veis que reclamando la indefectibilidad obligatoria para la libertad, imponéis á la Omnipotencia divina un milagro perpétuo? Es una ley natural que todo agente obre según su naturaleza; y es natural á un sér defectible, el poder faltar: mas para satisfacer vuestras exigencias, sería necesario que esta ley fuese suspendida desde la eternidad, antes de haber recibido su aplicación. Vosotros rompeis, con vuestras pretensiones, la cadena progresiva de las existencias, tan admirablemente ordenada por la Sabiduría divina, en el punto en que la criatura racional une el mundo superior de las inteligencias indefectibles al mundo inferior de la materia corruptible; pues en este punto suprimis un sér cuya libertad espera, mediante las fatigas de la prueba, su confirmación en el bien (1).

No contentos con insultar la libertad, la omnipotencia, la sabiduría de Dios, insultáis su infinita liberalidad, trasformando las reglas elementales de la producción del bien. Es un principio incontestable, que el soberano Bien es la medida de todas las cosas; contra este principio pretendéis hacer prevalecer una máxima, cuya odiosa injusticia subleva al sentido común, á saber: que el mal es la medida de todo bien, que no se debe hacer un bien, si por

(1) Perfectio universi requirit inaequalitatem esse in rebus, ut omnes bonitatis gradus impleantur. Est autem unus gradus bonitatis, ut aliquid ita bonum sit, quod nunquam deficere possit. Alius autem gradus bonitatis est, ut sic aliquid bonum sit, quod á bono deficere possit.

(Cf. *Summ. Theol.*, I part., q. 48, art. 2.)

falta del que lo recibe, se sigue un mal. Así, Dios no puede daros la vida que es un bien, la inteligencia que es un bien, la libertad que es un bien, su auxilio que es un bien; porque con todas estas cosas prevaricáis. ¿Son culpables vuestros padres de haberos hecho instruir, porque vosotros hayais abusado de vuestra instrucción? ¿Los jefes de los pueblos son culpables de haberlos civilizado, porque los pueblos abusen de la civilización, hasta destruirse con ella? Me direis que el hombre, como no ve el abuso que se hará de sus dones, puede tentar fortuna; pero Dios que lo ve todo, debe, al crear las potencias defectibles, negar la existencia á aquellas cuyos desfallecimientos prevee.

¿Por qué debía ser así? No sería, pues, la generosa voluntad de Dios, sino la mala voluntad de algunos, la que regularia su liberalidad. Esto sería olvidar que no estais vosotros solos en el mundo, y que Dios, en la distribución de sus dones, atiende al bien general, antes que al bien particular. ¿Queréis que prive al mundo de esos gloriosos patriarcas que han producido en el mundo espiritual, mediante una posteridad de almas religiosas, una posteridad de obras santas, porque en la larga serie de las generaciones, á que van á dar origen, haya previsto un prevaricador? ¿Queréis que borre del libro de la vida un pueblo de escogidos, por el crimen de uno de sus antepasados? ¿Queréis que se abstenga de crear al género humano, porque su primer padre va á ser infiel á la gracia de su origen? ¡Pero esto es el colmo de la sinrazón! Dios no puede sacrificar la belleza de su obra, su obra entera, á una eventualidad, cuyas consecuencias diesen la regla á su omnipotencia y á su sabiduría. Digo más, dados el mal y un bien particular, Dios prefiere este bien. Y yo que le conozco, que le

adoro, que le amo, que quiero servirle y hacer que sea servido, creo que ha tenido razon para no condenarme á la nada, rebusando crear al primero de mis antepasados que fué un pecador.

No temais por la infalibilidad y santidad del gobierno divino. Para comprometerlas, debería estar desordenada la permision del mal moral, hasta el punto de que el mal triunfase del bien. Lo cual no se verifica, señores, tanto que consideréis al supremo bien en sí mismo, como en la obra de Dios.

El supremo bien es ultrajado por las rebeliones de la libertad humana; pero se ha preparado una victoria cierta y definitiva sobre esta rebelde, por el ejercicio de la justicia vindicativa. Ya os lo he demostrado en otra parte (1): entregando la conciencia á los tormentos del remordimiento, sacando de los hábitos del pecado castigos misteriosos, que atormentan al hombre por donde ha faltado desbaratando sus planes, frustrando sus esperanzas, destruyendo con catástrofes el costoso edificio de su impia fortuna, despoblando su hogar, entristeciendo sus alegrías con un río de amargas lágrimas, acumulando castigos, humillando bajo sus golpes la cabeza de los pueblos soberbios y corrompidos, y aguardando, finalmente, en los umbrales de la eternidad á las almas altaneras, que todo esto, no obstante, no han querido convertirse. Sobre estos escombros de las venganzas terrestres, reina el bien supremo por los siglos de los siglos, y aunque sea maldiciendo su victoria, el réprobo le rinde pleito homenaje.

Vencido por Dios, el mal es impotente con-

(1) Véase Conferencia novena. *La Voluntad divina*, II parte al fin.

tra su obra. Si disminuye la suma del bien particular, no puede llegar á superarle, ni á competir con él. Llama nuestra atencion más que el bien, porque es una perturbacion del orden, cuyas tranquilas evoluciones seguimos sin advertirlo: y así como en una noche serena contamos las estrellas fugaces que caen del firmamento, sin pensar en los mundos innumerables, cuyo curso regular continúa su marcha; así contamos los vicios y las acciones malas, sin pararnos en las virtudes ni en los actos buenos. ¿Hay, en último resultado, más vicios que virtudes, más acciones malas que buenas? Yo no lo creo. Hasta en las almas deshonradas por los hábitos pecaminosos florece el bien todavía, y aunque le falte aquella perfeccion sobrenatural que Dios recompensa en el cielo, no deja de ser tenido como un homenaje indirecto al Autor de todo bien, y de merecer á lo ménos una bendicion temporal. El que ha perdido la gracia, aun dá á Dios el culto de su fé, y conserva en su corazón recuerdos religiosos que le preservan sin justificarle; el que tiene la dicha de creer contiene el impetu de sus pasiones por el sentimiento del honor. El que es consumido por una ambicion febril es sóbrio, laborioso, fiel á afecciones domésticas; el que es atormentado por la carne, es justo, servicial, compasivo, generoso; en una palabra, tanto en el orden físico como en el moral, los monstruos son raros. Ante el estado actual que nos ofrecen las almas, seria una temeridad de nuestro espíritu limitado prevenir, con un juicio definitivo sobre la cantidad numérica del bien y del mal, las manifestaciones del juicio divino.

Pero aun cuando supongamos, que el mal supera al bien por la cantidad numérica, no se sigue todavía que pueda competir con él.

Aquí es donde debe aplicarse aquel axioma de justicia comparativa: «*Non numerandum, sed ponderandum*: No debemos atender á la cantidad, sino á la calidad.» El bien es un sér, y el mal una privación de sér; y bajo este punto de vista el equilibrio se hace siempre imposible. Un sólo acto de virtud importa más que todos los pecados imaginables, cuanto dista el sér de la nada; especialmente si nos atenemos á aquella gran verdad con que coronamos el año pasado nuestras consideraciones sobre la grandeza del hombre, verdad que yo expresaba en estos términos: «el hombre por la gracia se hace un sér divino, el hombre con la gracia hace obras divinas.» Estas obras, por oscuras que sean en sí mismas, son verdaderas maravillas, admirables aún á los mismos ángeles. ¡Decidme, señores, si poseyéis una maravilla de Rafael ó de cualquier otro artista, y os ofreciesen en cambio todos los pecados artísticos, que desde hace cien años, estampan sobre la tela manos tan torpes como ambiciosas, ¿lo cambiariais? No ciertamente. El número, lejos de tentaros, os haría apreciar más el mérito de vuestra obra maestra, cuya calidad vencería en vuestra estimación á la cantidad. ¡Cuánto más si se trata de un justo, comparado con los pecadores! Un pueblo entero puede desaparecer delante de una sola figura. Permitidme tomar un grande ejemplo de nuestra historia.

El 25 de Enero de 1793, en presencia del palacio en que había reinado, subía un rey destronado al cadalso. Durante las largas horas de su cautividad, se había arrepentido de los excesos de bondad, que le habían perdido. Acatando tranquilamente los designios de Dios, cuya mano vengadora amorosamente besa, se ofrece en sacrificio por sus pecados, por los pecados de su familia, por los pecados

de su pueblo. Una multitud enemiga, ébria de furor y de sangre, ahoga con sus clamores el último grito de su inocencia: la terrible cuchilla desciende sobre su cabeza, y el más dulce de los reyes deja de existir. Saludad su cabeza ensangrentada, saludadla, señores; á los ojos de Dios, á los del cristiano, á los ojos de un hombre de sentido común, ¿no vale más ella sola que todo el pueblo ingrato que acaba de derribarla? ¡Ah! siuviésemos aún la dicha de recibir una bendición que nos engrandezca, la deberemos, tal vez, al derramamiento de la sangre reparadora de ese rey mártir.

Desde el justo Abel, que fué preferido por Dios, el bien triunfa por su naturaleza de todos los Caines, que han producido el mal: tan admirable es la sabiduría del gobierno divino, que sabe sacar el esplendor del bien, no sólo del contraste, sino también de la acción misma del mal. «Los perversos, dice San Agustín, tienen el poder de pecar; mas la facultad de disponer de su malicia para tal ó cual objeto, no está en sus manos, sino en las de Dios, que ordena y divide á su voluntad las tinieblas (1). Nuestras faltas, lejos de disminuir su soberanía, dan más realce á sus manifestaciones, y cuando queremos escapar de su omnipotencia, nos la muestra con todo su esplendor en el perdón, segun aquellas conmovedoras palabras de la Iglesia: *Deus qui omnipotentiam tuam parendo maxime, et misericordiam manifestas* (2). ¿No es la misericordia la más

(1) Est in potestate malorum ut peccent, sit autem hoc vel hoc illa malitia faciant, non est in eorum potestate, sed Dei dividentis tenebras, et ordinantis eas. (Lib. II de *Prodestin. Sanct.*, cap. 16.)

(2) Oracion de la Dominica 8.ª despues de Trinidad. (Rito Dominicano.)

bella prerogativa de las naturalezas augustas, y no es la señal del más grande de los poderes imponer silencio á la justicia? No, jamás se ha mostrado Dios tanto, como en las victorias de su misericordia, sobre el endurecimiento de los pecadores.

Que si ellos refusan rendirse á las instancias paternales que le persiguen, no creais por eso que cesan de contribuir al bien. Muchas veces un crimen sirve de ministro á la divina justicia, para castigar otro crimen. Si los individuos, y los pueblos que se quejan de la malicia de los hombres, examinasen cuidadosamente su vida, cuán prontamente bajarían su orgullosa cabeza, y exclamarian confusos y arrepentidos: ¡Dios es justo! Ni las iniquidades, de que los inocentes son víctimas, dejan de tener su mision providencial muchas veces. Fortifican las virtudes vacilantes, hacen adquirir méritos de valor y de paciencia, dan al amor ocasión de mostrarse heroico, y de probar con irresistible evidencia que el bien es una cosa tan bella y tan grande, que puede ser amado hasta sufrir y morir por él. Nosotros hemos presenciado, con nuestros propios ojos, esta demostración. Un dia Paris, entregado en manos de los bandidos, proyectó á lo lejos el siniestro resplandor de los incendios, é hizo oír el ruido de una descarga impia que derribaba por tierra, en el patio de las prisiones y en las plazas públicas, magistrados, gendarmes, sacerdotes y religiosos. ¡Qué sabiduría en estas catástrofes! Con el mismo golpe era castigada la ciudad culpable por su lujo insolente y por sus placeres escandalosos, y la justicia que tanto necesita de la fidelidad de sus representantes, el clero y órdenes militantes, que tanto necesitan de eficacia y de prestigio, para trabajar en la obra de Dios, eran revestidos con la púrpura del

martirio. El mal quedaba frustrado en su intento, y Dios conseguia el suyo (1).

Así sucederá siempre. Recorred la historia de las catástrofes, y vereis el mal condenado sin cesar á servir la causa del bien; los errores excitando á buscar la verdad; las herejías poniendo en claro los dogmas; las invasiones de los bárbaros rejuveneciendo la sangre y las virtudes de los pueblos; las revoluciones castigando los grandes crímenes, y dando á la depravacion de las leyes, de los caracteres y de las costumbres, duras y saludables lecciones; las persecuciones produciendo la generacion gloriosa de los mártires; y el deicidio del Calvario consumando la redencion del mundo.

Callen, pues, ante estas enseñanzas, los destructores del Rey de los reyes; cesen de acusar la infalibilidad y santidad de su gobierno; sepan cómo Dios no necesita esperar á que todos los misterios de su providencia nos sean revelados, para arrojar á nuestra impotencia este noble y solemne reto: «¿Quién de vosotros me argüirá de pecado: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* (2).»

(1) Multa sunt á malis quidem contra voluntatem Dei. Sed tante est illi sapientia, tantaque virtutis, ut in eos exitus sive fines, quos bonos, et iustus ipse prescribit, tendant omnia que voluntati ejus justis adversa. (S. August., libro XXII, de *Civitate Dei.*, cap. II.)

(2) Joan VIII, 46.

CONFERENCIA XXIII.

LA PREDESTINACION Y LA GRACIA.

EMMO. SEÑOR, MONSEÑOR (1), SEÑORES:

He defendido en vuestra presencia, uno por uno, los artículos de la constitucion del gobierno divino: soberania universal y absoluta, inmutabilidad de las leyes, infalibilidad y santidad de la accion de Dios; todo queda á salvo. Sin embargo, no espero aún que me digáis: Adoptado. Teneis, en efecto, el derecho de hacerme observar, que no basta seguir en el tiempo la marcha racional de la Providencia; sino que es preciso considerar tambien su término eterno y definitivo, y ver si este término exige una série de medios, á los cuales no puede asentir una razon ilustrada. Os escucho, señores.

Concedemos, me decís, que Dios sea el supremo Señor, que su bondad acepte nuestras oraciones; que su sabiduria las ordene eternamente, como una ley, á los efectos que deben realizarse en el mundo físico y en el mundo

(1) Mgr. Dupanloup, Obispo de Orleans.